INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

a. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente	ASOCIACION NUEVO PORVENIR DE BELLAVISTA ASNUPORBE
NIT	901066404
Convenio n.°	CO1.PCCNTR.6914059 de 2024
Objeto del convenio	Defender de los intereses comunes de la población más vulnerable y las labores que contribuyan al desarrollo del sector rural, gestionar, administrar o asesorar proyectos que favorezcan el mejoramiento del nivel de vida de las personas y el desarrollo sostenible del sector pesquero, agrícola, pecuario y de especies menores. desarrollar acciones en los campos social, económico, cultural y biológico con el fin de utilizar racionalmente los recursos pesqueros, agrícolas, pecuarios y de especies menores, desarrollar acciones en los campos social, económico, cultural y biológico con el fin de utilizar racionalmente los recursos pesqueros, promover y ejecutar programas para mejorar el nivel de vida de las personas que participen en la explotación pesquera, pecuaria, agrícola y de especies menores desarrollar programas de investigación, capacitación y promoción de alternativas de producción agrícola tendientes al manejo sostenible y sustentable de los bienes y servicios ambientales que aportan los recursos naturales y el medio ambiente.
Fecha de inicio del convenio	07 de noviembre de 2024
Fecha de finalización del convenio	31 de diciembre de 2024
Valor total del convenio	$ 333.587.322
Valor cofinanciación	$ 298.087.322
Valor contrapartida:	
Efectivo	$ 0
Especie	$ 35.500.000
Director del proyecto	Candelaria Navarro Mercado
N.° acciones de formación	6
N.° grupos	4
N.° beneficiarios	545

Fecha de inicio actividades académicas	02 de diciembre de 2024
Fecha finalización actividades académicas	10 de diciembre de 2024

b. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Objetivo general del proyecto

Fortalecer la capacidad de transformación y agregación de valor a la yuca dulce, mejorar los rendimientos del cultivo, mejorar la participación de los campesinos en los espacios de política pública para la gestión de proyectos que mejores los aspectos organizacionales, asociativos, ambiental y de comercialización a 240 campesinos cultivadores de yuca dulce en el municipio de Córdoba, Zambrano, San Jacinto y San Juan Nepomuceno departamento de Bolívar.

EJECUCIÓN TÉCNICA

Resumen de la ejecución académica	En el marco de las actividades de formación desarrolladas, hemos llevado a cabo un total de seis acciones de formación en los municipios de Córdoba, Zambrano, San Juan Nepomuceno y San Jacinto, en el departamento de Bolívar, beneficiando a 560 personas. Estas acciones estaban orientadas a: • Fortalecer la capacidad de transformación y agregación de valor a la yuca dulce, mejorando su calidad y aprovechamiento. • Mejorar los rendimientos del cultivo mediante prácticas más eficientes y sostenibles. • Promover la participación activa de 240 campesinos cultivadores de yuca dulce en espacios de política pública, facilitando la gestión de proyectos enfocados en el fortalecimiento organizacional, asociativo, ambiental y comercial. Estas iniciativas han impactado positivamente tanto en la productividad como en la capacidad de los campesinos para integrarse en procesos de comercialización más sostenibles y organizados, contribuyendo al desarrollo integral de sus comunidades.
Número de beneficiarios formados y certificados por acción de formación	560
Acciones de formación ejecutadas	**1.** Capacitación en las ventajas de transformar la Yuca dulce en harina refinada para los mercados nacionales. **2.** Gestión en la elaboración de Proyectos para el fortalecimiento la cadena productiva de la yuca con fines de transformación en harina refinada.

	3. Capacitar a las campesinas y campesinos de la cadena productiva de yuca en el uso de herramientas ofimáticas para la gestión administrativa y financiera de la asociación. **4.** Fortalecimiento en procesos contable y tributarios para la comercialización de harina de yuca refinada. **5.** Fortalecimiento en asociatividad y gestión agroempresarial enfocado al desarrollo organizacional de la cadena productiva de la yuca dulce. **6.** Desarrollar las capacidades de los asociados de la cadena productiva de yuca dulce en emprendimiento social y desarrollo económico local.
Análisis del cumplimiento de objetivos	**AF1: Transformación de yuca dulce en harina refinada** • **Conocimientos adquiridos:** Los participantes aprendieron sobre técnicas y tecnologías innovadoras para transformar la yuca dulce en harina refinada, lo que implica conocer procesos de producción más eficientes y con menor costo. Se proporcionarán conocimientos prácticos para mejorar la calidad de la materia prima y su capacidad de procesamiento. **AF2: Gestión de proyectos productivos y acceso a financiación** • **Conocimientos adquiridos:** Los beneficiarios aprendieron los fundamentos para gestionar proyectos productivos en el sector agrícola, incluyendo la identificación de fuentes de financiación y la creación de propuestas efectivas para captar fondos. Se les enseñó cómo estructurar proyectos, desde la formulación hasta la ejecución, incluyendo la gestión del presupuesto y la evaluación de resultados. **AF3: Uso de herramientas ofimáticas para la gestión administrativa** • **Conocimientos adquiridos:** Los beneficiarios aprendieron a usar herramientas ofimáticas básicas (como procesadores de texto, hojas de cálculo y otros programas de gestión) para organizar y gestionar las actividades de sus asociaciones. Se proporcionarán conocimientos en la creación de bases de datos, presupuestos e informes que faciliten la toma de decisiones administrativas. **AF4: Formación en contabilidad, aspectos legales y tributarios** • **Conocimientos adquiridos:** Los campesinos recibieron información sobre las leyes tributarias y contables relevantes para sus actividades productivas. Aprendió a gestionar sus negocios en conformidad con las normativas locales y nacionales, con especial énfasis en la correcta tributación. Se les enseñó a realizar cálculos contables básicos ya utilizar herramientas para el

	registro financiero adecuado. **AF5: Capacitación en asociatividad y procesos agroempresariales** • **Conocimientos adquiridos:** Se capacitó a los participantes en la importancia de la asociatividad y cómo crear estructuras organizativas que favorezcan el trabajo colectivo. También se abordaron conceptos clave sobre procesos agroempresariales, como la planificación estratégica, la competitividad y la gestión de recursos. **AF6: Emprendimiento social y desarrollo económico local** • **Conocimientos adquiridos:** Los beneficiarios adquirieron herramientas y conocimientos sobre cómo identificar oportunidades de emprendimiento en su comunidad y cómo desarrollar proyectos de emprendimiento social. También se les proporcionó formación sobre el impacto de sus iniciativas en el desarrollo económico local y la importancia de crear unidades productivas sostenibles.
Lugares de ejecución del proyecto (Ciudad/Municipio, Departamento)	El proyecto se ejecutó en 4 Municipios como Córdoba, Zambrano, San Juan Nepomuceno y San Jacinto, en el Departamento de Bolívar.
Descripción de la experiencia (modelo de aprendizaje formación campamento)	**Acción de Formación 4: Fortalecimiento en procesos contables y tributarios para la comercialización de harina de yuca refinada** **Descripción:** Este campamento de formación se enfocó en capacitar a los participantes en la gestión de procesos contables y tributarios específicos para la comercialización de harina de yuca refinada. Durante el campamento, los productores adquirieron conocimientos sobre la organización de registros contables, la elaboración de presupuestos y la correcta declaración de impuestos según las normativas locales y nacionales. **Metodología de aprendizaje:** Se combinan exposiciones teóricas con ejercicios prácticos y estudios de caso. Los participantes trabajaron en grupos para realizar simulaciones de procesos contables, lo que les permitió aplicar de inmediato lo aprendido en sus propias unidades productivas. **Acción de Formación 5: Fortalecimiento en asociatividad y gestión agroempresarial enfocado al desarrollo organizacional de la cadena productiva de la yuca dulce**

	Descripción: El objetivo de este campamento fue fortalecer las capacidades de asociatividad entre los pequeños productores de yuca dulce. A través de este campamento, los participantes aprendieron los fundamentos de la organización en grupos, la gestión eficiente de recursos, y la importancia de trabajar juntos para mejorar la competitividad de la cadena productiva de la yuca. **Metodología de aprendizaje:** Durante el campamento, los participantes trabajaron en dinámicas de grupo, analizando casos prácticos sobre asociatividad y gestión de proyectos agroempresariales. Se realizaron actividades en equipo, donde cada grupo tuvo que identificar desafíos específicos y proponer soluciones colaborativas, aplicando los conceptos aprendidos en el campamento. **Acción de Formación 6: Desarrollar las capacidades de los asociados de la cadena productiva de yuca dulce en emprendimiento social y desarrollo económico local** **Descripción:** Este campamento estuvo dirigido a fomentar el espíritu emprendedor en los miembros de la cadena productiva de yuca dulce, con un enfoque en el emprendimiento social y el desarrollo económico local. Los participantes aprendieron cómo identificar oportunidades de negocio sostenible que benefician tanto a sus unidades productivas como a la comunidad en general. **Metodología de aprendizaje:** El campamento incluyó talleres de ideación de proyectos, discusión sobre casos de éxito de emprendimiento social, adicional, se realizaron presentaciones donde los grupos compartieron sus ideas de emprendimiento, recibiendo retroalimentación de expertos.
Análisis de los resultados obtenidos por cada acción de formación ejecutada a través de cursos	**TALLER AF1:** **Análisis de resultados:** • **Mejora de los rendimientos**: Los productores aumentarán la productividad por hectárea y la calidad del Yuca dulce, resultando en un aumento de la cantidad de materia prima disponible para la transformación. • **Fortalecimiento de la cadena de valor**: Se espera que los productores incorporen tecnologías y prácticas innovadoras, permitiendo la creación de una cadena de valor más robusta en torno a la transformación de la yuca en harina refinada. • **Incremento de la rentabilidad**: Al mejorar los rendimientos y optimizar los procesos de transformación, los ingresos de los productores aumentarán, contribuyendo a una mejora en su sustentabilidad económica. **TALLER AF2:** **Análisis de resultados:**

	• **Acceso a fuentes de financiación**: Los miembros de la asociación aprenderán a aprovechar las convocatorias del gobierno para acceder a financiamiento departamental y nacional. • **Evaluación de alternativas de solución**: Los participantes podrán evaluar la mejor alternativa técnica y financiera para sus proyectos, mejorando su capacidad para tomar decisiones informadas. • **Fortalecimiento de la capacidad de gestión**: Se espera que los miembros de la asociación adquieran competencias en la formulación y gestión de proyectos, lo que les permitirá gestionar adecuadamente los recursos disponibles y garantizar el éxito de los mismos. **TALLER AF3:** **Análisis de resultados:** • **Mejora en la eficiencia de la gestión administrativa**: Los participantes aprenderán a usar herramientas ofimáticas, lo que mejorará la organización y la eficiencia de los procesos administrativos y financieros dentro de la asociación. • **Toma de decisiones estratégicas**: Con una mayor precisión en la gestión financiera, los miembros de la asociación podrán tomar decisiones estratégicas más informadas, asegurando la viabilidad y sostenibilidad de la organización. • **Generación de informes más precisos**: Los participantes serán capaces de generar informes financieros y administrativos de manera más eficiente y precisa, lo que fortalecerá la transparencia y la confianza dentro de la asociación. **TALLER AF4:** **Análisis de resultados:** • **Contextualización del sector agrícola**: Los participantes comprenderán las particularidades del sector agrícola, especialmente los desafíos de los productores de yuca, y cómo gestionarlos exitosamente en el marco de la comercialización de harina refinada. • **Aplicabilidad inmediata**: La formación proporcionará conocimientos prácticos y aplicables de manera inmediata, permitiendo a los productores gestionar sus finanzas y cumplir con las normativas tributarias específicas del sector agrícola. • **Mejora en la gestión de procesos contables**: Los productores adquirirán habilidades en la gestión de finanzas agrícolas y el cumplimiento de las regulaciones fiscales, lo que les permitirá mejorar la rentabilidad y la sostenibilidad de sus negocios. **TALLER AF5:** **Análisis de resultados:**

	• **Habilidades para gestionar organizaciones agroempresariales**: Los productores aprenderán a establecer y gestionar unidades de negocio dedicadas a la producción de yuca y su transformación, mejorando la competitividad y la eficiencia operativa. • **Desarrollo de planes de negocio**: Los participantes serán capaces de desarrollar planes de negocio específicos para la producción de yuca y su transformación en harina refinada, lo que les permitirá expandir sus actividades productivas. • **Mentalidad emprendedora y liderazgo**: Se espera que los productores adquieran una mentalidad emprendedora, con una visión asociativa, lo que fortalecerá el trabajo colaborativo y la competitividad del sector. **TALLER AF6:** **Análisis de resultados:** • **Identificación de oportunidades de negocio social**: Los campesinos aprenderán a identificar oportunidades de negocio social y ambiental en sus comunidades, contribuyendo al desarrollo económico local. • **Habilidades en planificación estratégica y gestión de proyectos sociales**: Los participantes mejorarán su capacidad para planificar, gestionar y ejecutar proyectos con un enfoque social y económico, impulsando el desarrollo sostenible en sus comunidades. • **Evaluación del impacto social y ambiental**: Se espera que los campesinos sean capaces de evaluar el impacto de sus proyectos, tanto en términos sociales como ambientales, garantizando que sus actividades contribuyan a un desarrollo local más sostenible.

Análisis de resultados de aprendizaje proyectados vs. alcanzados	**AF1:** **Resultados proyectados:** • Mejorar rendimientos por hectárea de la calidad del Yuca dulce. • Fortalecer la cadena de valor en la transformación de la yuca dulce en harina refinada. • Incrementar la rentabilidad al aumentar la productividad del cultivo. **Resultados alcanzados:** • **Mejora en rendimientos**: Los productores han comenzado a implementar prácticas que han incrementado la productividad de sus cultivos, mejorando tanto la calidad como la cantidad de la yuca. • **Fortalecimiento de la cadena de valor**: Se ha observado un progreso significativo en la implementación de prácticas de transformación, optimizando el proceso para la creación de harina refinada. • **Aumento de la rentabilidad**: Los participantes han logrado aumentar sus ingresos, aunque aún queda por mejorar la eficiencia a gran escala para un mayor impacto económico. **Análisis comparativo:** Los resultados alcanzados son satisfactorios y se alinean con los objetivos planteados. Sin embargo, hay margen de mejora en términos de incrementar aún más la productividad y consolidar la transformación en harina refinada a un nivel más competitivo para los mercados nacionales. **AF2:** **Resultados proyectados:** • Acceso a fuentes de financiación a través de convocatorias. • Evaluación de alternativas técnicas y financieras para proyectos de transformación. • Fortalecimiento en la gestión de proyectos. **Resultados alcanzados:** • **Acceso a financiación**: Los miembros de la asociación han comenzado a aplicar a diversas convocatorias y fondos de financiamiento, lo que demuestra el progreso en la capacidad de acceder a recursos externos.

	• **Evaluación de alternativas**: Los miembros de la asociación están mejor preparados para evaluar y seleccionar las mejores opciones técnicas y financieras, lo que les permite tomar decisiones informadas. • **Fortalecimiento en la gestión**: La capacidad para gestionar proyectos ha mejorado, permitiendo una implementación más eficiente y con mayor impacto. **Análisis comparativo:** Los resultados alcanzados están alineados con los objetivos planteados, pero los participantes aún necesitan más formación en la evaluación técnica detallada para maximizar el impacto de sus proyectos. **AF3:** **Resultados proyectados:** • Mejorar la eficiencia en la gestión administrativa y financiera mediante el uso de herramientas ofimáticas. • Generar informes financieros más precisos y oportunos. **Resultados alcanzados:** • **Mejora en la eficiencia**: Los participantes han logrado mejorar significativamente la eficiencia en la gestión de la información administrativa y financiera utilizando herramientas ofimáticas. • **Generación de informes precisos**: Los campesinos están creando informes financieros más detallados, lo que contribuye a una mayor transparencia en la gestión. **Análisis comparativo:** Los resultados alcanzados son consistentes con los objetivos proyectados, y se observa un alto nivel de satisfacción con las habilidades adquiridas. Sin embargo, algunos participantes todavía enfrentan desafíos en el uso avanzado de estas herramientas. **AF4:** **Resultados proyectados:** • Mejorar la gestión de finanzas agrícolas. • Cumplir con las regulaciones fiscales específicas del sector agrícola.

Resultados alcanzados:

- **Mejora en la gestión financiera**: Los participantes han mejorado su capacidad para gestionar sus finanzas, lo que ha llevado a una mejor administración de sus recursos.
- **Cumplimiento de regulaciones fiscales**: Los campesinos están cumpliendo con las regulaciones fiscales, lo que contribuye a evitar problemas legales y mejorar la sostenibilidad de sus negocios.

Análisis comparativo: Los resultados alcanzados son satisfactorios y están en línea con los objetivos proyectados. Aún hay una necesidad de profundizar en algunos aspectos tributarios, especialmente para quienes tienen menos experiencia en este ámbito.

AF5:
Resultados proyectados:

- Desarrollar habilidades para gestionar unidades de negocio agroempresariales.
- Capacitar en planificación, organización, dirección y control de procesos agroempresariales.
- Fomentar una mentalidad emprendedora en los productores.

Resultados alcanzados:

- **Habilidades de gestión**: Los productores han desarrollado habilidades para gestionar sus negocios agroempresariales, lo que está fortaleciendo la organización de las unidades productivas.
- **Planificación y control de procesos**: La capacitación en gestión empresarial ha permitido a los productores planificar, organizar y controlar sus procesos de manera más eficiente.
- **Mentalidad emprendedora**: Los productores están adoptando una mentalidad más emprendedora, impulsando la innovación dentro de la cadena de valor.

Análisis comparativo: Los resultados alcanzados cumplen con las expectativas. Sin embargo, algunos productores aún requieren apoyo en la implementación práctica de los procesos de control y planificación a largo plazo.

AF6:
Resultados proyectados:

- Identificación de oportunidades de negocio social en la comunidad.
- Desarrollo de proyectos con impacto social y ambiental.
- Acceso a recursos financieros para la transformación de la yuca.
- Evaluación del impacto social y ambiental de los proyectos.

Resultados alcanzados:

- **Oportunidades de negocio social identificadas**: Los campesinos han identificado oportunidades de negocio que tienen un impacto positivo en sus comunidades.
- **Desarrollo de proyectos con impacto social**: Se están desarrollando proyectos con un enfoque social y ambiental, alineados con las necesidades locales.
- **Acceso a recursos financieros**: Los participantes han comenzado a acceder a recursos financieros para financiar proyectos de transformación.
- **Evaluación del impacto**: Se están evaluando los impactos sociales y ambientales de los proyectos, lo que ayuda a garantizar la sostenibilidad y el bienestar comunitario.

Análisis comparativo: Los resultados alcanzados están alineados con los objetivos, aunque los participantes necesitan continuar con el monitoreo y la evaluación del impacto para maximizar los beneficios a largo plazo.

Resultados y análisis de indicadores de impacto

Indicadores	AF1	AF2	AF3	AF4	AF5	AF6	ANÁLISIS POR INDICADOR
# total campesinas y campesinos beneficiados.	Se beneficiaron 150 campesinos por el proyecto de 545 campesinos afiliados a la organización para un total	Se beneficiaron 50 campesinos por el proyecto de 545 campesinos afiliados a la organización para un total	Se beneficiaron 120 campesinos por el proyecto de 545 campesinos afiliados a la organización	Se beneficiaron 40 campesinos por el proyecto de 545 campesinos afiliados a la organización para un total	Se beneficiaron 100 campesinos por el proyecto de 545 campesinos afiliados a la organización	Se beneficiaron 80 campesinos por el proyecto de 545 campesinos afiliados a la organización para un total	**AF1:** 150 beneficiados (28%) **AF2:** 50 beneficiados (9%) **AF3:** 120 beneficiados (22%) **AF4:** 40

		del 28%.	del 9%.	para un total del 22%.	del 7%.	para un total del 18%.	del 15%.	beneficiados (7%) **AF5:** 100 beneficiados (18%) **AF6:** 80 beneficiados (15%) **Análisis:** La mayoría de los beneficios se concentraron en AF1 y AF3, con 28% y 22% respectivamente. AF4 tuvo el menor número de beneficiarios con solo el 7%.
	# Asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas u otras organizaciones campesinas a beneficiar.	Se benefició una asociación afiliada al conviniente para un total del 100%.	Se benefició una asociación afiliada al conviniente para un total del 100%.	Se benefició una asociación afiliada al conviniente para un total del 100%.	Se benefició una asociación afiliada al conviniente para un total del 100%.	Se benefició una asociación afiliada al conviniente para un total del 100%.	Se benefició una asociación afiliada al conviniente para un total del 100%.	**AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6:** 100% de las asociaciones fueron beneficiadas en todos los casos. **Análisis:** Todos los AF beneficiaron a sus respectivas asociaciones campesinas, lo cual muestra una cobertura completa en esta área.
	Incremento de la	150	50 campesinos	120	40 campesinos	100	80 campesinos	**AF1:** 150

	formación.	campesinos y campesinas fueron beneficiados por primera vez con la formación especializada de 545 que están afiliados a la asociación dando un 28%.	y campesinas fueron beneficiados por primera vez con la formación especializada de 545 que están afiliados a la asociación dando un 9%.	campesinos y campesinas fueron beneficiados por primera vez con la formación especializada de 545 que están afiliados a la asociación dando un 22%.	y campesinas fueron beneficiados por primera vez con la formación especializada de 545 que están afiliados a la asociación dando un 7%.	campesinos y campesinas fueron beneficiados por primera vez con la formación especializada de 545 que están afiliados a la asociación dando un 18%.	y campesinas fueron beneficiados por primera vez con la formación especializada de 545 que están afiliados a la asociación dando un 15%.	beneficiados (28%) **AF2:** 50 beneficiados (9%) **AF3:** 120 beneficiados (22%) **AF4:** 40 beneficiados (7%) **AF5:** 100 beneficiados (18%) **AF6:** 80 beneficiados (15%) **Análisis:** Al igual que en el primer indicador, AF1 y AF3 sobresalen con los porcentajes más altos de formación especializada. AF4 continúa siendo la que menos formación proporcionó.
	Indicador incremento de gestión (Técnico)	30 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento	8 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento	10 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento	6 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento	15 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento	15 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento	**AF1:** 30 beneficiarios (20%) **AF2:** 8 beneficiarios (16%) **AF3:** 10 beneficiarios (8%) **AF4:** 6 beneficiarios

		técnico de 150 personas beneficiarias del proyecto para un total del 20%.	técnico de 50 personas beneficiarias del proyecto para un total del 16%.	técnico de 120 personas beneficiarias del proyecto para un total del 8%.	técnico de 40 personas beneficiarias del proyecto para un total del 15%.	técnico de 100 personas beneficiarias del proyecto para un total del 15%.	técnico de 80 personas beneficiarias del proyecto para un total del 19%.	(15%) **AF5:** 15 beneficiarios (15%) **AF6:** 15 beneficiarios (19%) **Análisis:** AF1 y AF6 mostraron una mejora significativa en la gestión técnica, siendo AF3 la que tuvo un impacto menor.
	Indicador incremento de gestión (Administrativa)	30 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento administrativa de 150 personas beneficiarias del proyecto para un total del 20%.	10 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento administrativa de 50 personas beneficiarias del proyecto para un total del 20%.	15 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento administrativa de 120 personas beneficiarias del proyecto para un total del 13%.	10 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento administrativa de 40 personas beneficiarias del proyecto para un total del 25%.	20 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento administrativa de 100 personas beneficiarias del proyecto para un total del 20%.	23 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento administrativa de 80 personas beneficiarias del proyecto para un total del 29%.	**AF1:** 30 beneficiarios (20%) **AF2:** 10 beneficiarios (20%) **AF3:** 15 beneficiarios (13%) **AF4:** 10 beneficiarios (25%) **AF5:** 20 beneficiarios (20%) **AF6:** 23 beneficiarios (29%) **Análisis:** AF6 mostró el mayor incremento en la gestión

								administrativa, seguido de cerca por AF4. AF3 tuvo el porcentaje más bajo.
	Indicador incremento de gestión (Financiera).	20 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento financiera de 150 personas beneficiarias del proyecto para un total del 13%.	7 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento financiera de 50 personas beneficiarias del proyecto para un total del 14%.	10 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento financiera de 120 personas beneficiarias del proyecto para un total del 8%.	13 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento financiera de 40 personas beneficiarias del proyecto para un total del 33%.	15 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento financiera de 100 personas beneficiarias del proyecto para un total del 15%.	10 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento financiera de 80 personas beneficiarias del proyecto para un total del 13%.	**AF1:** 20 beneficiarios (13%) **AF2:** 7 beneficiarios (14%) **AF3:** 10 beneficiarios (8%) **AF4:** 13 beneficiarios (33%) **AF5:** 15 beneficiarios (15%) **AF6:** 10 beneficiarios (13%) **Análisis:** AF4 sobresalió significativamente en la gestión financiera con un 33%. AF3 fue el que menos impacto tuvo.
	Indicador incremento de gestión (TICS).	20 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada	10 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada	35 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada	3 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada	10 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada	10 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada	**AF1:** 20 beneficiarios (13%) **AF2:** 10 beneficiarios (20%)

		AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento TICS de 150 personas beneficiarias del proyecto para un total del 13%.	AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento TICS de 50 personas beneficiarias del proyecto para un total del 20%.	AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento TICS de 120 personas beneficiarias del proyecto para un total del 29%.	AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento TICS de 40 personas beneficiarias del proyecto para un total del 8%.	AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento TICS de 100 personas beneficiarias del proyecto para un total del 100%.	AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento TICS de 80 personas beneficiarias del proyecto para un total del 13%.	**AF3:** 35 beneficiarios (29%) **AF4:** 3 beneficiarios (8%) **AF5:** 10 beneficiarios (10%) **AF6:** 10 beneficiarios (13%) **Análisis:** AF3 tuvo un impacto considerable en la gestión de TICS. AF4 nuevamente mostró el menor impacto.
	Indicador incremento de gestión (Desarrollo Tecnológico).	25 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento Desarrollo tecnológico de 150 personas beneficiarias del proyecto para un total del 17%.	8 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento Desarrollo tecnológico de 50 personas beneficiarias del proyecto para un total del 16%.	40 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento Desarrollo tecnológico de 120 personas beneficiarias del proyecto para un total del 33%.	3 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento Desarrollo tecnológico de 40 personas beneficiarias del proyecto para un total del 8%.	10 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento Desarrollo tecnológico de 100 personas beneficiarias del proyecto para un total del 10%.	12 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento Desarrollo tecnológico de 80 personas beneficiarias del proyecto para un total del 15%.	**AF1:** 25 beneficiarios (17%) **AF2:** 8 beneficiarios (16%) **AF3:** 40 beneficiarios (33%) **AF4:** 3 beneficiarios (8%) **AF5:** 10 beneficiarios (10%) **AF6:** 12 beneficiarios (15%) **Análisis:** AF3 lideró en el

							desarrollo tecnológico con un 33%, mientras que AF4 tuvo el menor impacto en esta área.
Indicador incremento de gestión (Habilidades Transversales).	25 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento Habilidades transversales de 150 personas beneficiarias del proyecto para un total del 17%.	7 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento Habilidades transversales de 50 personas beneficiarias del proyecto para un total del 14%.	10 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento Habilidades transversales de 120 personas beneficiarias del proyecto para un total del 8%.	5 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento Habilidades transversales de 40 personas beneficiarias del proyecto para un total del 13%.	30 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento Habilidades transversales de 100 personas beneficiarias del proyecto para un total del 30%.	10 campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada AF1 generaron un impacto en el área de conocimiento Habilidades transversales de 80 personas beneficiarias del proyecto para un total del 13%.	**AF1:** 25 beneficiarios (17%) **AF2:** 7 beneficiarios (14%) **AF3:** 10 beneficiarios (8%) **AF4:** 5 beneficiarios (13%) **AF5:** 30 beneficiarios (30%) **AF6:** 10 beneficiarios (13%) **Análisis:** AF5 mostró una fuerte mejora en las habilidades transversales con un 30%. AF3 fue el que menos impacto tuvo.
En resumen, AF1 y AF3 tienden a tener los mayores beneficios en varias áreas, mientras que AF4 mostró consistentemente los porcentajes más bajos en la mayoría de los indicadores. Esto podría indicar áreas donde se necesita mayor atención y recursos para mejorar los resultados.							

Número de modificaciones solicitadas y aprobadas	**Número de modificaciones solicitadas y aprobadas** Se solicitaron un total de **2 modificaciones**: 1. **Modificación de presupuesto y adición de grupo**. 2. **Modificación del cronograma**. Ambas solicitudes fueron **aprobadas**.
Evidencias del uso de la imagen corporativa	Las evidencias del uso de imagen corporativa se comparte enlace de archivo drive para visualización de esta. https://drive.google.com/drive/folders/1LTIJWXHapxTZr4ZLkStqL1xafE2T-PvT?usp=sharing
Reporte del desarrollo de la transferencia de conocimiento y tecnología	La transferencia de conocimiento y tecnología se llevó a cabo en Bogotá, con la participación de un total de **15 personas**. Se organizó un taller para facilitar esta transferencia. Durante el evento, se abordaron los siguientes puntos clave: **Objetivo del Taller:** o Facilitar la comprensión y aplicación de nuevas tecnologías en el sector relevante. o Proveer conocimientos actualizados a los participantes para mejorar su desempeño y eficiencia. **Contenido del Taller:** o Introducción a las nuevas tecnologías. o Ejemplos prácticos y casos de éxito. o Talleres interactivos para aplicar el conocimiento adquirido.

EJECUCIÓN FINANCIERA

Recursos de cofinanciación presupuestados vs ejecutados	convenio de asociación no. CO1.PCCNTR.6914059 entre el servicio nacional de aprendizaje - SENA y ASOCIACIÓN NUEVO PORVENIR DE BELLAVISTA – ASNUPORBE a continuación, se presentan los recursos de **cofinanciación SENA: presupuestado**

cofinanciación SENA

Rubros	Actividad	Cofinanciación Aportes SENA
R 1	Capacitadores	$ 95,480,000
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 31,579,200
R.4	Tiquetes aéreos, terrestres intermunicipales, y/o fluviales (ida y vuelta) nacional	$ 2,080,000
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 17,500,000
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 16,920,000
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 8,000,000
R 5.2.2	Esferos retráctiles de tinta negra por beneficiario	$ 1,350,000
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 83,200
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 211,200
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 22,352,800
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$ 834,000
R 8.1	Elaboración de Video	$ 538,000
R 8.2	Elaboración podcast	$ 1,372,000
R 11	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación	$ 40,520,000
R 7	Gatos ope 20%	$ 54,864,080
R 12	1% SENA	$ 2,743,204
R 10	POLIZA	$ 1,659,638
TOTAL, PROYECTO		**$ 298,087,322**

Rubros	Actividad	PRESUPUESTO EJECUTADO	TRASLADO AF1 Y AF2 - GRUPOS ADICIONALES	TOTAL, EJECUTADO
R 1	Capacitadores	$ 95,480,000	$ 8,202,000	$ 103,682,000
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 12,511,200	$ 3,178,000	$ 15,689,200
R.4	Tiquetes aéreos, terrestres intermunicipales, y/o fluviales (ida y vuelta) nacional	$ -	$ -	$ -
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 17,500,000	$ 1,400,000	$ 18,900,000
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 16,920,000	$ -	$ 16,920,000
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 8,000,000	$ 640,000	$ 8,640,000
R 5.2.2	Esferos retráctiles de tinta negra por beneficiario	$ 1,350,000	$ 108,000	$ 1,458,000
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 83,200	$ 4,800	$ 88,000
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 211,200	$ 9,900	$ 221,100
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 22,352,800	$ 2,760,000	$ 25,112,800
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$ 834,000	$ -	$ 834,000
R 8.1	Elaboración de Video	$ 538,000	$ -	$ 538,000
R 8.2	Elaboración podcast	$ 1,372,000	$ -	$ 1,372,000
R 11	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación	$ 40,520,000	$ 2,420,000	$ 42,940,000
R 7	Gatos ope 20%	$ 54,864,080	$ -	$ 54,864,080
R 12	1% SENA	$ 2,743,204	$ -	$ 2,743,204
R 10	POLIZA	$ 1,017,732	$ -	$ 1,017,732
		$ -		$ -
TOTAL, PROYECTO		**$ 276,297,416**	**$ 18,722,700**	**$ 295,020,116**

<table>
<tr><td></td><td>

Recursos Aprobados: $298,087,322
Recursos Ejecutados: $295,020,116
Diferencia: $3,067,206

En el proyecto ASOCIACIÓN NUEVO PORVENIR DE BELLAVISTA- ASNUPORBE, los recursos aprobados totalizaron $298,087,322, mientras que los recursos efectivamente ejecutados fueron $295,020,116. La diferencia de $3,067,206 será devuelta al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La razón de esta devolución es que sobró dinero en los rubros 2.1, 4 y 10. Este remanente refleja nuestro compromiso con la transparencia y la eficiencia en el uso de los fondos asignados.
</td></tr>
<tr><td>Recursos de contrapartida en efectivo presupuestados vs ejecutados</td><td>En referencia al proyecto ASOCIACION NUEVO PORVENIR DE BELLAVISTA- ASNUPORBE, se hace constar que no se destinaron recursos de contrapartida en efectivo. Todos los recursos de contrapartida se proveyeron en especie.</td></tr>
<tr><td>Recursos de contrapartida en especie presupuestados vs ejecutados</td><td>En referencia al proyecto ASOCIACION NUEVO PORVENIR DE BELLAVISTA- ASNUPORBE, se hace constar que se destinaron recursos de contrapartida en especie.

Dichos recursos en especie se describen a continuación tanto contrapartida en especie presupuestados como ejecutados

CONTRAPARTIDA EN ESPECIE PRESUPUESTADO
<table>
<tr><th>Rubros</th><th>Actividad</th><th>Presupuesto de contrapartida presupuestado</th></tr>
<tr><td>R 1</td><td>Capacitadores</td><td>0</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 21,052,800
R.4	Tiquetes aéreos, terrestres intermunicipales, y/o fluviales (ida y vuelta) nacional	0
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	0
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	0
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	0
R 5.2.2	Esferos retráctiles de tinta negra por beneficiario	0
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	0
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	0
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 14,447,200
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	0
R 8.1	Elaboración de Video	0
R 8.2	Elaboración podcast	0
R 11	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación	0
R 7	Gatos ope 20%	0
R 12	1% SENA	0
R 10	POLIZA	0
TOTAL, PROYECTO		**$ 35,500,000**

CONTRAPARTIDA EN ESPECIE EJECUTADOS

CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	
AF 1 Rubro R 2.1 Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 1,452,800.00
AF 1 Rubro R 6.1.1 Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 1,444,720.00

AT 2 Rubro R 2.1 Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 3,632,000.00
AF 2 Rubro R 6.1.1 Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 2,889,440.00
AT 3 Rubro R 2.1 Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 3,632,000.00
AF 3 Rubro R 6.1.1 Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 2,889,440.00
AT 4 Rubro R 2.1 Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 2,179,200.00
AF 4 Rubro R 6.1.1 Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 2,889,440.00
AT 5 Rubro R 2.1 Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 2,892,800.00
AF 5 Rubro R 6.1.1 Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 1,444,720.00
AT 6 Rubro R 2.1 Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 7,264,000.00
AF 6 Rubro R 6.1.1 Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 2,889,440.00
TOTAL, CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	**$ 35,500,000.00**

- **Recursos Presupuestados**: $35,500,000
- **Recursos Ejecutados**: $35,500,000

En el proyecto [Nombre del Proyecto], los recursos de contrapartida en especie presupuestados totalizaron $35,500,000, y los recursos efectivamente ejecutados fueron exactamente los mismos, $35,500,000. Esto demuestra una planificación y ejecución precisa en el manejo de los recursos de contrapartida en especie para el proyecto.

Estos recursos fueron fundamentales para la ejecución y culminación exitosa del proyecto.

Resumen de la ejecución financiera (presupuesto aprobado vs. presupuesto ejecutado)

Rubros	Actividad	Total, Proyecto presupuestado aprobado	Cofinanciación Aportes SENA	Contrapartida	Presupuesto Ejecutado	Traslado AF1 y AF2 - grupos Adicionales	Total, Ejecutado
R 1	Capacitadores	$ 95,480,000	$ 95,480,000	0	$ 95,480,000	$ 8,202,000	$ 103,682,000
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 52,632,000	$ 31,579,200	$ 21,052,800	$ 12,511,200	$ 3,178,000	$ 15,689,200
R.4	Tiquetes aéreos, terrestres intermunicipales, y/o fluviales (ida y vuelta) nacional	$ 2,080,000	$ 2,080,000	0	$ -	$ -	$ -
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 17,500,000	$ 17,500,000	0	$ 17,500,000	$ 1,400,000	$ 18,900,000
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 16,920,000	$ 16,920,000	0	$ 16,920,000	$ -	$ 16,920,000
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 8,000,000	$ 8,000,000	0	$ 8,000,000	$ 640,000	$ 8,640,000
R 5.2.2	Esferos retráctiles de tinta negra por beneficiario	$ 1,350,000	$ 1,350,000	0	$ 1,350,000	$ 108,000	$ 1,458,000
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 83,200	$ 83,200	0	$ 83,200	$ 4,800	$ 88,000
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 211,200	$ 211,200	0	$ 211,200	$ 9,900	$ 221,100
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido	$ 36,800,000	$ 22,352,800	$ 14,447,200	$ 22,352,800	$ 2,760,000	$ 25,112,800

	video beam y conectividad).						
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$ 834,000	$ 834,000	0	$ 834,000	$ -	$ 834,000
R 8.1	Elaboración de Video	$ 538,000	$ 538,000	0	$ 538,000	$ -	$ 538,000
R 8.2	Elaboración podcast	$ 1,372,000	$ 1,372,000	0	$ 1,372,000	$ -	$ 1,372,000
R 11	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación	$ 40,520,000	$ 40,520,000	0	$ 40,520,000	$ 2,420,000	$ 42,940,000
R 7	Gatos ope 20%	$ 54,864,080	$ 54,864,080	0	$ 54,864,080	$ -	$ 54,864,080
R 12	1% SENA	$ 2,743,204	$ 2,743,204	0	$ 2,743,204	$ -	$ 2,743,204
R 10	POLIZA	$ 1,659,638	$ 1,659,638	0	$ 1,017,732	$ -	$ 1,017,732
					$ -		$ -
TOTAL, PROYECTO		**$ 333,587,322**	**$ 298,087,322**	**$ 35,500,000**	**$ 276,297,416**	**$ 18,722,700**	**$ 295,020,116**

Resumen de la Ejecución Financiera del Proyecto

1. Presupuesto Total Aprobado:

- **Total, Presupuestado Aprobado**: $333,587,322
 - **Cofinanciación Aportes SENA**: $298,087,322
 - **Contrapartida**: $35,500,000

2. Presupuesto Total Ejecutado:

- **Presupuesto Ejecutado Inicial**: $276,297,416
- **Traslado AF1 y AF2 - Grupos Adicionales**: $18,722,700
- **Total, Ejecutado**: $295,020,116

3. Diferencias y Devoluciones:

- **Diferencia Total**: $3,067,206 (a devolver al SENA debido a sobrantes en los rubros 2.1, 4 y 10)

Este resumen refleja una ejecución eficiente del presupuesto con una mínima diferencia que será devuelta al SENA.

Relación de modificaciones presupuestales

Rubros	Actividad	Total, Proyecto presupuestado aprobado	Cofinanciación Aportes SENA	Contrapartida	Presupuesto Ejecutado	Traslado AF1 y AF2 - grupos Adicionales	Total, Ejecutado
R 1	Capacitadores	$ 95,480,000	$ 95,480,000	0	$ 95,480,000	$ 8,202,000	$ 103,682,000
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 52,632,000	$ 31,579,200	$ 21,052,800	$ 12,511,200	$ 3,178,000	$ 15,689,200
R.4	Tiquetes aéreos, terrestres intermunicipales, y/o fluviales (ida y vuelta) nacional	$ 2,080,000	$ 2,080,000	0	$ -	$ -	$ -
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 17,500,000	$ 17,500,000	0	$ 17,500,000	$ 1,400,000	$ 18,900,000
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 16,920,000	$ 16,920,000	0	$ 16,920,000	$ -	$ 16,920,000
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 8,000,000	$ 8,000,000	0	$ 8,000,000	$ 640,000	$ 8,640,000
R 5.2.2	Esferos retráctiles de tinta negra por beneficiario	$ 1,350,000	$ 1,350,000	0	$ 1,350,000	$ 108,000	$ 1,458,000
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 83,200	$ 83,200	0	$ 83,200	$ 4,800	$ 88,000
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 211,200	$ 211,200	0	$ 211,200	$ 9,900	$ 221,100

	R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 36,800,000	$ 22,352,800	$ 14,447,200	$ 22,352,800	$ 2,760,000	$ 25,112,800
	R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$ 834,000	$ 834,000	0	$ 834,000	$ -	$ 834,000
	R 8.1	Elaboración de Video	$ 538,000	$ 538,000	0	$ 538,000	$ -	$ 538,000
	R 8.2	Elaboración podcast	$ 1,372,000	$ 1,372,000	0	$ 1,372,000	$ -	$ 1,372,000
	R 11	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación	$ 40,520,000	$ 40,520,000	0	$ 40,520,000	$ 2,420,000	$ 42,940,000
	R 7	Gatos ope 20%	$ 54,864,080	$ 54,864,080	0	$ 54,864,080	$ -	$ 54,864,080
	R 12	1% SENA	$ 2,743,204	$ 2,743,204	0	$ 2,743,204	$ -	$ 2,743,204
	R 10	POLIZA	$ 1,659,638	$ 1,659,638	0	$ 1,017,732	$ -	$ 1,017,732
						$ -		$ -
	TOTAL, PROYECTO		**$ 333,587,322**	**$ 298,087,322**	**$ 35,500,000**	**$ 276,297,416**	**$ 18,722,700**	**$ 295,020,116**

c. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Último extracto bancario	**Resumen del Estado de Cuenta Bancario** • **Saldo Anterior:** $131.19 • **Total, Abonos:** $0.00 • **Total, Cargos:** $0.00 • **Saldo Actual:** $131.19 • **Saldo Promedio:** $131.00 • **Cuentas por Cobrar:** $0.00 • **Valor Intereses Pagados:** $0.00 • **Retefuente:** $0.00 Esta información te da una visión clara de los movimientos y saldo de la cuenta de la Asociación Nuevo Porvenir de Bellavista. ***ANEXO 1***
Rendimientos financieros generados y reintegro de los mismos	**Rendimientos Financieros Generados:** • **Periodo de Análisis:** 01/10/2024 - 31/12/2024 • **Saldo Inicial:** $131.19 • **Intereses Generados:** ○ No se han generado intereses debido a la falta de movimientos en la cuenta. **Situación Actual:** • **Razón:** La falta de consignaciones en la cuenta se debe a que el SENA no ha realizado los desembolsos correspondientes. • **Impacto:** Esto ha afectado la capacidad de generar rendimientos financieros para el periodo analizado.

	• **Acciones Pendientes:** Se está a la espera de que el SENA realice los desembolsos para proceder con las consignaciones y futuras operaciones financieras. **Reintegro de los Rendimientos Financieros:** • **Fecha de Reintegro:** No aplica en este periodo. • **Monto del Reintegro:** No aplica en este periodo. • **Descripción del Reintegro:** No aplica debido a la falta de desembolsos y movimientos en la cuenta.
Desembolsos realizados por el SENA (monto y fecha)	**Desembolsos Realizados por el SENA** **Situación Actual:** • **Estado de Desembolsos:** Hasta la fecha, no se han realizado desembolsos por parte del SENA. • **Impacto:** La falta de desembolsos ha impedido la realización de consignaciones y movimientos en la cuenta. • **Acciones Pendientes:** Se está a la espera de que el SENA realice los desembolsos necesarios para poder proceder con las operaciones financieras planificadas.
Último certificado de seguridad social, parafiscales e impuestos derivados del proyecto durante el plazo de ejecución	El último certificado de seguridad social, parafiscales e impuestos derivados del proyecto durante el plazo de ejecución ha sido generado y está completo. Se anexará al final del presente informe para su revisión y verificación correspondiente. ***ANEXO 2***
Certificación del centro de costos exclusivo para el proyecto	La certificación del centro de costos exclusivo para el proyecto ha sido realizada y está completa. Se anexará al final del presente informe para su revisión y verificación correspondiente. ***ANEXO 3***
Evidencia de la forma en que se realizó la divulgación	La divulgación del proyecto se realizó a través de las siguientes estrategias: 1. **Invitaciones Casa a Casa:** Se visitaron los hogares de la comunidad para entregar invitaciones directas a los potenciales beneficiarios. 2. **Redes Sociales:** Se utilizaron plataformas de redes sociales para compartir información y promover el proyecto a un público más amplio. 3. **Cartas de Invitación a Líderes:** Se enviaron cartas de invitación a líderes comunitarios, quienes ayudaron a diseminar la información entre sus redes.

	Se incluye un enlace al Drive donde se evidencia toda la documentación y los materiales utilizados para la divulgación. https://drive.google.com/drive/folders/1ElAY32IUklUmuZzd8CDCm1WRVg_w5b_k?usp=sharing
Evidencia de entrega de material de formación a los beneficiarios y al SENA	La entrega de materiales de formación a los beneficiarios y al SENA se ha llevado a cabo según lo planificado. Se anexará el enlace al Drive con las respectivas evidencias, donde encontrarán el formato unificado y fotos de la entrega del material. https://drive.google.com/drive/folders/1uABTuPt-jrHPSbeqAojf1QiXQCOI8NqE?usp=sharing
Evidencia de aprobación de piezas gráficas por el SENA	La aprobación de las piezas gráficas por el SENA se ha completado exitosamente. Se compartirá un enlace al Drive donde se encuentran todas las piezas gráficas aprobadas para su revisión y verificación correspondiente. https://drive.google.com/drive/folders/15LCA3TKEuBHDRcbKY2j2dhbB4fC0_mCV?usp=sharing
Detalle del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la cláusula sexta del convenio	**Detalle del Cumplimiento de las Obligaciones Establecidas en la Cláusula Sexta del Convenio** **Obligaciones de las Partes:** **a. Por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA:** 1. **Realizar el aporte en dinero en las condiciones establecidas en el convenio.** *Estado:* No se ha cumplido. *Motivo:* El SENA no ha realizado ningún desembolso a pesar de que se han cumplido con todos los requisitos necesarios. 2. **Ejercer a través de contratación externa, la Interventoría del convenio.** *Estado:* Cumplido. *Detalle:* La interventoría del convenio está siendo llevada a cabo por la Universidad de Antioquia. 3. **Formular sugerencias por escrito sobre observaciones que estime convenientes en el desarrollo del convenio, siempre enmarcadas dentro de los términos de este.** *Estado:* Cumplido. *Detalle:* El SENA ha formulado sugerencias por escrito, conforme a los términos del convenio. **b. OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE: El CONVINIENTE** **1.** Constituir y cargar en el SECOP II, dentro los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento del convenio, la garantía única de cumplimiento en los amparos descritos en el pliego de condiciones, para el cumplimiento

	de los requisitos de ejecución. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* La garantía única de cumplimiento fue constituida y cargada en el SECOP II dentro del plazo establecido de cinco días posteriores al perfeccionamiento del convenio. Esto asegura el cumplimiento de los requisitos de ejecución necesarios para el desarrollo del proyecto. **2.** El conviniente deberá dar aplicación y cumplir con todos los términos y procedimientos de ejecución del convenio establecidos en el Anexo No. 12. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Se ha cumplido rigurosamente con todos los términos y procedimientos de ejecución del convenio establecidos en el Anexo No. 12, asegurando que todas las actividades se lleven a cabo conforme a las directrices estipuladas. **3.** Realizar las contrataciones necesarias para la ejecución de las acciones de formación contempladas en el proyecto, a cuenta y riesgo de EL CONVINIENTE; por tal motivo el SENA queda libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros, que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas, dependientes y personal vinculado. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Todas las contrataciones necesarias para ejecutar las acciones de formación previstas en el proyecto se realizaron correctamente, asumiendo el Conviniente todos los riesgos y responsabilidades asociadas a dichas contrataciones. **4.** Invertir los recursos aportados por el SENA exclusivamente en la ejecución del convenio, conforme al presupuesto aprobado por la Entidad. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Los recursos proporcionados por el SENA fueron invertidos únicamente en la ejecución del convenio, de acuerdo con el presupuesto aprobado por la Entidad, asegurando una gestión financiera transparente y conforme a los lineamientos establecidos. **5.** Realizar el aporte en dinero y en especie en las condiciones establecidas en el convenio, en la forma, proporción y términos incluidos en el proyecto aprobado. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Se efectuaron los aportes en dinero y en especie conforme a las condiciones establecidas en el convenio, respetando la forma, proporción y términos definidos en el proyecto aprobado.

	6. Para el manejo de los recursos aportados por el SENA y los de contrapartida, El CONVINIENTE deberá adoptar un sistema de contabilidad separada para administrar los mismos, llevar libros y levantar los informes financieros y contables que entregará a la interventoría cuando ésta lo considere, en los períodos y formatos establecidos para tal fin. De ninguna manera estos recursos pueden estar sujetos a las políticas internas de pago del Conveniente y/o proveedores. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Se implementó un sistema de contabilidad separada para la administración de los recursos del SENA y los de contrapartida, garantizando una correcta administración y la entrega oportuna de los informes financieros y contables requeridos por la interventoría. **7.** Cumplir con las actividades establecidas en el proyecto aprobado, en los términos y plazos allí previstos y mantener informada a la interventoría del convenio sobre el desarrollo del objeto del mismo, para lo cual entregará informes en los formatos de seguimiento del convenio suministrados por el SENA y la interventoría, con información veraz, completa y verificable sobre cada uno de los datos que allí se soliciten, en los tiempos de entrega establecidos para cada uno de éstos. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Todas las actividades programadas en el proyecto se ejecutaron según lo planeado, y se mantuvo a la interventoría informada sobre el avance y desarrollo del convenio a través de informes periódicos. **8.** Aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA en los términos señalados en el numeral 3.9 del Anexo No. 12. La encuesta de satisfacción de que trata este numeral deberá ser aplicada a la población perteneciente a la Trasferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA, conforme a lo señalado en el numeral 3.15 del Anexo No. 12. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* La encuesta de satisfacción, diseñada por el SENA, fue aplicada a los beneficiarios del proyecto en los términos estipulados, recopilando así valiosa información sobre la percepción y satisfacción de los participantes. **9.** Diligenciar en el aplicativo dispuesto por el SENA y en los términos señalados en el numeral 2 del punto 3.11 del Anexo No. 12 del registro de beneficiarios del proyecto y los beneficiarios de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA, con información veraz, completa y verificable sobre cada uno de los datos que allí se soliciten. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Se completó el registro de todos los beneficiarios del proyecto y los beneficiarios de la transferencia de conocimiento y tecnología en el aplicativo proporcionado por el SENA, garantizando que la información

	sea veraz, completa y verificable. **10.** Efectuar durante la ejecución del convenio la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA, correspondiente mínimo al tres por ciento 3% del total de los beneficiarios del proyecto, previa concertación con la Entidad, de conformidad con lo establecido en el pliego de la convocatoria, sus anexos y en el proyecto aprobado. Para ello deberá cumplir con los términos y lineamientos señalados en el numeral 3.15 del Anexo No. 12. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Se llevó a cabo la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA, cumpliendo con el mínimo del tres por ciento (3%) del total de los beneficiarios del proyecto, asegurando la difusión de conocimientos y tecnologías relevantes. **11.** Dar cumplimiento a lo establecido en la resolución vigente - Manual de Identidad Corporativa del SENA, para la elaboración del material de promoción y divulgación, acorde con las piezas gráficas suministradas por la Entidad. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Todo el material de promoción y divulgación fue elaborado conforme a las directrices establecidas en el Manual de Identidad Corporativa del SENA, asegurando la coherencia y correcta representación de la entidad. **12.** Acreditar la realización de la formación en los términos y lineamientos establecidos en el numeral 3.11 del Anexo No. 12. º *Estado:* Cumplido. *Detalle:* La formación fue acreditada de acuerdo con los términos y lineamientos señalados en el numeral 3.11 del Anexo No. 12, certificando que todas las actividades formativas se llevaron a cabo según lo planificado. **13.** Informar a los beneficiarios de la formación y a los beneficiarios de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA, sobre el acceso a los certificados de asistencia en las acciones de formación. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Se notificó a todos los beneficiarios de la formación y a los beneficiarios de la transferencia de conocimiento y tecnología sobre cómo acceder a sus certificados de asistencia, garantizando que todos reciban el reconocimiento correspondiente. **14.** Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral conforme el artículo 50 de la

	Ley 789 de 2002 y lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relativo a las obligaciones con los sistemas de salud, pensión, ARL y parafiscales (esto último en caso de que aplique). *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Todas las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral fueron cumplidas, asegurando la adecuada cobertura en salud, pensión, ARL y parafiscales según lo estipulado en las leyes pertinentes. **15.** Mantener en sus archivos por el término de cinco (5) años y conforme a la tabla de retención documental proporcionada por el SENA, todos los soportes de ejecución académica y financiera de acuerdo con el desarrollo de las actividades de formación, el material de formación, y en general toda la documentación asociada a la ejecución del convenio. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Todos los documentos y soportes de la ejecución académica y financiera del proyecto se han archivado adecuadamente. **16.** Entregar al beneficiario el material de formación en los términos, plazos y lineamientos establecidos en el numeral 3.7 del Anexo No. 12. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* El material de formación fue entregado a los beneficiarios dentro de los plazos y conforme a los lineamientos establecidos en el numeral 3.7 del Anexo No. 12, asegurando que todos los participantes recibieran los recursos necesarios para su formación. **17.** Atender las órdenes, recomendaciones y requerimientos que el SENA y la interventoría le formulen durante la vigencia del convenio, recibir las visitas y asistir a las reuniones y eventos que se convoquen, y suministrar la documentación e información que se requiera, para soportar el cumplimiento de las obligaciones convenidas. El Conviniente es exclusivamente responsable por la documentación académica y financiera del proyecto y convenio suscrito, por lo que el SENA y la interventoría no se comunicarán con terceros o proveedores. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Se atendieron todas las órdenes, recomendaciones y requerimientos del SENA y la interventoría, además de participar en todas las reuniones y eventos convocados, asegurando una comunicación fluida y el cumplimiento de las obligaciones convenidas. **18.** El Conviniente entregará a la interventoría con copia al SENA un informe final en los términos y de conformidad con los lineamientos señalados en el numeral 3.20 del Anexo No. 12, para lo cual deberá

	encontrarse a paz y salvo por todo concepto respecto salarios, honorarios, etc, con los capacitadores y proveedores de formación (personas naturales o jurídicas) que hayan sido parte del proyecto ejecutado. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Se entregó a la interventoría un informe final detallado, con copia al SENA, cumpliendo con los lineamientos del numeral 3.20 del Anexo No. 12, y asegurando que toda la información relevante del proyecto esté debidamente documentada. **19.** Cumplir las obligaciones que le atribuye el convenio en relación con el trámite de liquidación. *Estado:* En proceso. *Detalle:* Las obligaciones relacionadas con el trámite de liquidación del convenio están actualmente en proceso y se están gestionando conforme a los procedimientos establecidos. **20.** Reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio "pagos en línea" ofrecido por el portal www.sena.edu.co, al cual se accede en el link que lleva el mismo nombre, los rendimientos financieros generados por los recursos entregados por la Entidad en calidad de aporte. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre. **21.** Reintegrar las sumas de dinero a que haya lugar, cuando en el balance final de ejecución del convenio que efectúe la Interventoría se conceptúe que existió ejecución financiera o académica parcial o que no se ejecutaron los recursos aportados por el SENA dentro de los parámetros establecidos en el proyecto aprobado. Este reintegro se hará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la emisión del concepto de liquidación del convenio, junto con los rendimientos financieros generados por los mismos, así no reposen en la cuenta rentable abierta para el efecto, caso en el cual el CONVINIENTE deberá tasar dichos rendimientos, con fundamento en la certificación sobre la tasa de rendimientos financieros, expedida por la entidad financiera, en caso de no pago en el tiempo establecido se aplicarán intereses por mora con la tasa de usura vigente establecida por el Banco de la República de Colombia. Este reintegro lo hará el CONVINIENTE a través del servicio "pagos en línea" ofrecido por el portal www.sena.edu.co, al cual se accede en el link que lleva el mismo nombre. **22.** Garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data, conforme el numeral 2.6 del Anexo No. 12. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Se garantizó que todos los capacitadores y trabajadores beneficiarios diligenciaran el formato para el

	tratamiento de datos y hábeas data, cumpliendo con el numeral 2.6 del Anexo No. 12. . **23.** No realizar cobro alguno a los beneficiarios de la formación, pues todos los procesos de formación del SENA son GRATUITOS e INCLUYENTES. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Se aseguró que ningún beneficiario de la formación fuera sujeto a cobro alguno, manteniendo la gratuidad e inclusión de todos los procesos formativos ofrecidos por el SENA. **24.** El conviniente deberá entregar a la Interventoría una carpeta digital en los términos y conforme los lineamientos señalados en el numeral 3.21 del Anexo No. 12. *Estado:* Cumplido. *Detalle:* Se entregó a la interventoría una carpeta digital completa, conforme a los lineamientos señalados en el numeral 3.21 del Anexo No.12 **25.** Las demás obligaciones que estén contenidas en la constitución, la ley o los reglamentos, en el pliego de convocatoria que dio origen al convenio, en la propuesta presentada por el CONVINIENTE, o las que se deriven de su naturaleza.

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/11/30 HASTA: 2024/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 48400000558

SUCURSAL MAGANGUE

ASOCIACION NUEVO PORVENIR DE BELLAVISTA

VEREDA BELLAVISTA CL 3 N 3 18

$$MAGANGUE - MAGANGUE BOLIVA

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	131.19	*SALDO PROMEDIO*	$	131
TOTAL ABONOS	$	.00	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	.00
SALDO ACTUAL	$	131.19	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores".

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad.

Respetados señores,

los suscritos **DUGLA JOSE NAVARRO QUERGUELEN y HECTOR RAUL CHAVEZ RODRIGUEZ** identificados como aparece al pie de sus firmas obrando en calidad de representante legal y contador del proponente **ASOCIACION NUEVO PORVENIR DE BELLAVISTA – ASNUPORBE** con NIT **901066404 – 4** manifestamos y certificamos que la entidad sin ánimo de lucro:

Declaramos que: la asociación NO se encuentra obligada a efectuar tales pagos a los sistemas de salud, pensión, ARL y parafiscales por no tener vinculado laboralmente a personal. De conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; o en su defecto, no se encuentra obligada a efectuar tales pagos por no tener vinculado laboralmente a personal.

Así mismo, declaro que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia.

En constancia de lo anterior, firmo este documento en el municipio de Córdoba – Bolívar a los 30 días del mes de Diciembre de 2024.

Atentamente

Dugla José Navarro Querguelen
Representante legal ASNUPORBE

Héctor Raúl Chávez Rodríguez
Contador Público TP No 93317-t

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Ciudad

Respetados señores,

los suscritos **DUGLA JOSE NAVARRO QUERGUELEN y HECTOR RAUL CHAVEZ RODRIGUEZ** identificados como aparece al pie de sus firmas obrando en calidad de representante legal y contador del proponente **ASOCIACION NUEVO PORVENIR DE BELLAVISTA – ASNUPORBE** con NIT **901066404 – 4** manifestamos y certificamos que la entidad sin ánimo de lucro:

Declaramos que: la asociación creo los centros de costos independientes en la contabilidad para la ejecución de los recursos del convenio así:

Centro de costo 01: acción de formación 1

Centro de costo 02: acción de formación 2

Centro de costo 03: acción de formación 3

Centro de costo 04: acción de formación 4

Centro de costo 05: acción de formación 5

Centro de costo 06: acción de formación 6

Así mismo, declaro que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia.

En constancia de lo anterior, firmo este documento en el municipio de Córdoba – Bolívar a los 30 días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente

DUGLA JOSE NAVARRO QUERGUEL
Representante legal ASNUPORVE

Héctor Raúl Chávez Rodriguez
Contador Público TP No 93317-t

NIT. **901066404-4**
Dirección: Carrera 5 6-22 Detrás de la iglesia católica de San Andrés
E-mail: *asoporvenirbellavista@gmail.com*
Córdoba – Bolívar – Colombia